

EL SENTIDO DEL DISEÑO DE UNA REFORMA ACADÉMICA PARA LA UNIVERSIDAD CENTRAL

“LA UNIVERSIDAD CENTRAL SE PIENSA”

Bogotá, 23 de abril de 2018

El planteamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030 marca claramente el estado actual de las relaciones que al mundo le preocupan; en particular, los asuntos relacionados con la pobreza; el acceso a condiciones básicas de agua, alimento, salud, educación y energía; la equidad y la comprensión de las diferencias; el desarrollo económico armonizado con el respeto por el trabajo humano, generado desde una producción y un consumo responsable; así como el desarrollo de alianzas globales por el clima, la sostenibilidad de la vida y la protección de los diferentes ecosistemas planetarios, en un marco de trabajo colaborativo.

Este proyecto, de gran envergadura, ha sido planteado y avalado por el mayor conglomerado de naciones en 2015, inspirado por la idea de transformar el mundo. Esta propuesta es un signo de que nos estamos haciendo conscientes de la necesidad de replantearnos nuevas rutas para el desarrollo humano.

Si bien estas apuestas globales parecen señalar una ruta importante para la humanidad en las próximas décadas, las realidades como el regreso al proteccionismo; el cierre de fronteras; el resurgimiento de la amenaza nuclear; los ataques químicos; las pugnas por el agua, el petróleo y los minerales; y las grandes migraciones humanas nos muestran otra realidad contrastante y de alto impacto en todo el planeta.

Sumado a esto, el avance de la tecnología desde diversos frentes ha permitido un acceso impensable a la información, que trae tras de sí, una hipótesis de amplio calado respecto al papel de la humanidad en el futuro. El desarrollo humano hasta su estado actual ha significado para nuestra raza un proceso evolutivo de miles de años. Sin embargo, si evaluáramos el desarrollo de las máquinas, bordeamos apenas doscientos años desde la aparición de aquellas que funcionaban a vapor, las cuales, no obstante, han llegado a un nivel de entendimiento e interrelación con los humanos que no apreciamos completamente, pero que ha hecho posible que muchos tipos de actividades humanas hayan cambiado drásticamente y se sigan transformando. Hablo de la hipótesis de la Singularidad Tecnológica, planteada como el momento en el cual la inteligencia de las máquinas logre el nivel de la humana. Esta hipótesis plantea que ese momento puede estar a nuestra vista dentro de los próximos 30 años, con sus correspondientes implicaciones éticas, sociales y culturales.

Este contexto global impone retos muy diferentes a los que durante los últimos años ha tenido que enfrentar la educación como sistema y, particularmente, la educación superior. De otra parte, el contexto latinoamericano nos impone retos adicionales, también complejos por sus desbalances. La nuestra es una región con unos nexos culturales y sociales que aún se debaten entre el colonialismo y el reconocimiento de la multiculturalidad; entre la potencia de sus recursos naturales y los altos índices de pobreza e inequidad; entre la democracia y las pugnas entre los sectores de izquierda y derecha por sostenerse en el poder; entre la corrupción y la presión de las multinacionales que imponen sus intereses económicos sobre las clases dirigentes —con impactos económicos, sociales y culturales sobre millones de personas— y una gran potencia intelectual que se desgracia en el mundo, pero que no tiene asiento en los territorios de la región, sino que emigra para hacer sus aportes en y desde los países más desarrollados, etc.

Colombia no es ajena a esta realidad latinoamericana, como bien lo sabemos. A ello debemos sumar los retos que implican la reconstrucción del país, luego de más de cincuenta años de conflicto armado, hecho para el cual no estábamos preparados. También se deben tener en cuenta asuntos relacionados con el acceso a la educación y a los servicios básicos, el trabajo, la recuperación y uso de los recursos naturales, el balance entre la cooperación internacional y los intereses de las agencias internacionales y multinacionales por el acceso a los recursos naturales y de conocimiento. Todo esto mientras se plantea la necesidad de reconstruir los lazos sociales y culturales que se rompieron durante décadas, de pensar estructuras productivas que aporten al desarrollo humano y de conformar sistemas de gestión que comprendan de forma integral los territorios.

Ahora bien, en el contexto universitario y, particularmente, el de la Universidad Central, parte de las preguntas que debemos abordar durante los próximos meses de trabajo son las relacionadas con los modos en que podemos asumir y aportar de forma más significativa y clara a las demandas que nos impone la realidad actual; todo ello, de acuerdo con nuestras capacidades intelectuales, con la posibilidad de relacionamiento con el medio externo y en correspondencia con las apuestas de nuestro Proyecto Educativo, que se apoyan en los procesos de formación, investigación e interacción social.

Para esto, debemos reconocer el tipo de Institución que somos. Una universidad privada, sin ánimo de lucro, que no tiene dueños, lo cual es muy relevante en el contexto universitario colombiano. Somos una entidad que, más allá del cumplimiento con la normativa, proveniente del Gobierno Nacional y del Ministerio de Educación, y en uso de su autonomía universitaria, tiene plena libertad para el desarrollo de su Proyecto Educativo.

Aquí vale la pena señalar algunos asuntos que resultan igualmente relevantes para conocer las capacidades y los retos que tenemos. Si bien el desarrollo de nuestro Proyecto nos brinda completa libertad, la dependencia financiera de las matrículas es una restricción a la que debemos trabajar —dado que no contamos con algún tipo de subsidio estatal o empresarial—; al mismo tiempo, ser una entidad privada, y a pesar de ser sin ánimo de lucro, dificulta el acceso a recursos del Estado que están destinados para las instituciones públicas. De esta forma, la Universidad Central avanza con el capital intelectual y económico construido en estos 52 años de existencia gracias a nuestros estudiantes, muchos de los que hoy en día son egresados, profesores, funcionarios y personal directivo.

Las características particulares de nuestra Universidad y de nuestra comunidad académica son vitales para repensarnos. Somos una entidad que atrae estudiantes que, si bien desean realizar una carrera en busca de un mejor futuro personal para sí y para su familia, en muchos casos se convierten en el primer profesional o hacen parte de un primer grupo de profesionales en sus hogares, que provienen, en proporción similar, tanto de colegios públicos como privados, y que deben financiar sus estudios a largo plazo con créditos bancarios o del ICETEX. Académicamente, llegan con fuertes deficiencias en los campos de matemática, lectura y escritura. En este contexto, nuestros estudiantes se destacan, también, por tener una alta comprensión de las problemáticas presentes en el ámbito local.

De otra parte, nuestros profesores provienen de orígenes académicos diversos: solo una parte de ellos, menos del 20 %, son egresados de la Universidad Central. En general, los docentes de tiempo completo y de cátedra son profesionales en su campo de conocimiento y el sector de la educación no fue su apuesta de trabajo inicial. Particularmente, los profesores de tiempo completo y medio tiempo se vinculan, al principio, por interés laboral; luego de unos cuantos años este se transforma en un genuino interés profesional y, con mayor tiempo, una proporción de estos lo asumen como un proyecto de vida. Esto implica un esfuerzo importante en la formación de profesores, dado que nuestro Proyecto Educativo guarda una distancia importante con los modelos bajo los cuales hemos sido formados. También contamos con profesores que desde el comienzo han elegido la vocación docente como proyecto de vida y que están profundamente convencidos de que la educación es una posibilidad de cambiar las realidades en las que trabajan. Nuestro cuerpo docente tiene una gran diversidad de saberes, potencias, experiencias y trayectos.

Ahora bien, ¿por qué es necesario pensar una Reforma Académica? La realidad es que la Reforma Académica de la Universidad Central inició en el año 1999, con las discusiones iniciales sobre el Proyecto Educativo Institucional, que dio lugar a su primera versión en el año 2001 y a una posterior actualización en el 2013, con dos apuestas fundamentales: la de la **formación integral**, apoyada en la articulación entre la formación, la investigación y la interacción social, bajo una idea de la configuración de una praxis transformadora del agente en formación, y del **contexto externo que la rodea**, al que como ha sido presentado en la ponencia anterior, en su análisis sobre el PEI y el lugar de los Programas de Acción Universitaria (PAU). Sin embargo, estas apuestas que consideramos vigentes, relevantes y pertinentes frente a las realidades del contexto externo deben ser evaluadas desde el contexto interno de nuestra Institución.

Volviendo a los orígenes del PEI en el 2001, vale la pena señalar que, para esa época, la Universidad Central contaba con 12 programas académicos de pregrado y 19 de posgrado, y con cerca de 8.500 estudiantes en total, de los cuales 7.500 eran de pregrado y los restantes de posgrado. Entre 2000 y 2001 pasamos de tener 24 profesores de tiempo completo a 55, y había 600 profesores de cátedra. Solo el 19 % de los docentes contaba con posgrado a nivel de maestría o doctorado. La Institución, además, estaba dividida en 9 facultades, equivalentes a programas, y había una dirección de posgrado.

En la actualidad, contamos con cerca de 13.000 estudiantes en 19 programas académicos de pregrado y 20 de posgrado: de estos, 12.000 pertenecen al pregrado. Tenemos el mismo número de estudiantes de posgrado que hace 2 décadas, a pesar de contar con un mayor número de programas en este nivel de formación. Hay, además, de 400 profesores de tiempo completo y medio tiempo y algo más de 600 profesores de cátedra. En la actualidad, el 68 % de la planta de tiempo completo y medio tiempo cuentan con formación a nivel de maestría o doctorado. Nuestra estructura orgánica actual es diferente: está soportada en 3 facultades, con 20 departamentos académicos y una estructura de apoyo administrativo y académico-administrativo, compuesta por alrededor de 600 personas.

Desde el año 2001, la base de realizaciones del Proyecto Educativo Institucional se apoyó en la construcción de los Proyectos Académicos de Programas (PAP), que, a partir de 2003, han sido la base fundamental del desarrollo académico de nuestra Institución. Los PAP han permitido construir las fortalezas actuales de nuestra oferta académica y alcanzar el reconocimiento de la totalidad de los programas de estudio existentes por parte del Ministerio de Educación Nacional. Asimismo, de forma articulada con el modelo de autoevaluación, han hecho posible obtener la acreditación de alta calidad de 7 programas académicos, el avance de 5 más en la misma dirección y nos jalonan hacia la Acreditación Institucional. Los PAP son las estructuras que le dan soporte a nuestras apuestas formativas, al incorporar de forma articulada los análisis de los campos de conocimiento, el contexto de las demandas sociales que se encuentran en el campo en estudio, así como sus principales apuestas futuras, armonizadas dentro del diseño del plan de estudios y la forma en que se articula con las estrategias de investigación, interacción social y los requerimientos organizacionales que le dan soporte.

En este marco de reflexión sobre las formas de profundizar nuestro Proyecto Educativo y las perspectivas de desarrollo futuro de la Institución, les corresponde a los proyectos académicos de los programas, analizar y plantear su aporte a la construcción de los escenarios de trabajo inter y transdisciplinar, que la configuración de las facultades implica, es decir, aportar a la construcción de los Proyectos Académicos de Facultad (PAF). Lo cual pone en evidencia, otro elemento que deberá asumir el diseño de la Reforma Académica y es el lugar de las facultades como eje discursivo institucional y la voz de la Institución en el medio externo, sus trayectos, historia, oportunidades, intereses y el aporte social que cada una puede hacer.

Nuestras apuestas en el campo de la investigación cuentan también con un interesante contexto interno. Se han definido tres componentes de la estrategia de investigación para la Universidad. Uno de ellos es la **formación en investigación**, que apoyada fuertemente en los proyectos integrados y proyectos de intervención y trabajos de grado (conservan diversos nombres en cada plan de estudios) son la estrategia privilegiada en la Institución para la incorporación del pensamiento crítico y la mirada sobre la investigación en la formación a lo largo de los diferentes niveles de pregrado y posgrado. Vale la pena aclarar que dicha estrategia se privilegia por encima de los semilleros de investigación, que, si bien son importantes, tienen un impacto mucho menor que los proyectos integrados en cuanto a cobertura. Sin embargo, los semilleros son mejores a la hora de identificar estudiantes con altos intereses por la investigación, que luego pueden ser jóvenes investigadores, auxiliares de investigación y potenciales estudiantes de maestrías y doctorados.

Otro componente importante de nuestra estrategia de investigación es la que se denomina **investigación formativa**, de la cual ha hablado el profesor Carlos Augusto Hernández, quien nos privilegia con su ponencia en este campo, dado que es una de las personas que en el país más ha discutido esta posibilidad. Posiblemente, que en nuestro caso se refiere al trabajo que el profesor desarrolla con el apoyo de los estudiantes que acompañan sus cursos, la orientación de los trabajos de grado o semilleros de investigación, en la interacción directa con problemáticas que son de su interés. Estas problemáticas, inicialmente, pueden ser solo exploratorias de un nuevo campo o problema, pero gracias a ellas se aprovecha el avance en el trabajo con los estudiantes en mayor medida. Los proyectos integrados o de intervención, mediante un proceso de sistematización, muestran los resultados del trabajo hecho con el apoyo de los estudiantes, lo cual le permite armonizar una estrategia pedagógica con las posibilidades que un nuevo campo en exploración pueda tener. Los proyectos de investigación formativa normalmente se organizan como proyectos de facultad, que igualmente son aprobados mediante los mecanismos previstos para ello.

Un tercer componente es la **investigación propiamente dicha**, que puede ser interpretada también como investigación básica y aplicada. Se desarrolla mediante convocatorias internas o externas, en las que los profesores con interés y experiencia en investigación buscan avanzar en nuevos frentes de conocimiento, con base en las plataformas de los grupos de investigación y en la infraestructura que la Universidad provee, aprovechando el vínculo con las redes de investigación nacionales e internacionales a las cuales se puede acceder.

Surgen aquí varios elementos de discusión, en los que fundamentalmente los esfuerzos de articulación entre los procesos de formación en investigación, investigación formativa e investigación propiamente dicha no son suficientemente claros y operativos. Solemos tener como labores separadas las acciones que desarrollamos con nuestros estudiantes en los cursos, incluso las de proyectos integrados o de intervención con intereses de investigación, lo que genera, además de mayor trabajo, dispersión de esfuerzos. De otra parte, existen dificultades por parte de nuestros profesores para encontrar problemáticas adecuadas para los procesos de formación en investigación, pues no logran vincular estos con las problemáticas externas que son de interés de las facultades (PAF) o de la Universidad (PAU).

A pesar de que el interés institucional se apoya en la posibilidad de realizar aportes a las transformaciones sociales que son afines a los propósitos de la Universidad, el impacto de dichas acciones desde la investigación puede optimizarse y organizarse de mejor manera si logramos aunar esfuerzos en torno a propósitos y lineamientos institucionales más claros.

De otra parte, las apuestas por la creación en la Universidad Central son muy claras, no solamente por el importante número de programas y de proyectos que como el Cineclub y el Taller de Escritores tienen lugar, sino por los esfuerzos que los 4 departamentos académicos en este campo realizan en la Institución, con un importante impacto en el ámbito externo. Al respecto, son claros los reconocimientos que estos programas han alcanzado en el ámbito local, nacional e internacional. Sin embargo, aquí también tenemos una serie importante de retos, entre ellos, la articulación investigación-creación, así como la incorporación de la creación dentro de los procesos formativos, a más de los procesos mismos de formación en creación. De igual manera, tenemos que generar procesos de sostenibilidad para nuestros proyectos artísticos y culturales, y para el fortalecimiento de la oferta educativa en este frente particular.

Otras preguntas relacionadas con la investigación, quedan abiertas, por ejemplo, ¿Cuál es nuestra posición y aporte a los contextos de Investigación, Desarrollo e Innovación? ¿Asunto que se torna muy relevante cuando hablamos del desarrollo tecnológico que en Colombia o de la innovación que debería lograr impactos positivos en nuestro sistema productivo. Otro aspecto que deberemos abordar, tiene que ver con el emprendimiento, que está íntimamente ligado con el aspecto anterior.

Los asuntos de la interacción social son tal vez los que nos generan una serie de retos relevantes, frente a las posibilidades de generar impactos positivos en nuestros estudiantes y profesores, así como en el medio externo. El contexto externo es claramente estudiado en la formulación de los Proyectos Académicos de Programa con un importante énfasis en las demandas actuales y potenciales. Sin embargo, al examinar el impacto de las acciones logradas sobre el medio externo por nuestros programas y los planteamientos que nuestras facultades hacen a la sociedad, encontramos que estos aportes no son suficientemente consistentes en el tiempo, y que los casos exitosos no siempre articulan los intereses de los departamentos o las facultades, sino que aparecen aislados en la mayoría de los casos. ¿Cuál es entonces el papel de las áreas estratégicas de las facultades? ¿Cuál es el lugar de los Proyectos Académicos de Facultad (PAF) en su interacción con el medio externo? ¿Cuál es el lugar de los Programas de Acción Universitaria (PAU) como agentes de investigación? ¿Estas dos formas de interacción institucional en el ámbito externo? ¿Cómo es posible cumplir con el mandato del PEI sobre brindar una formación integral apoyada en la articulación entre la formación, la investigación y la interacción social? ¿Cuál es el lugar de las problemáticas externas como posibilidad de formación para nuestros profesores? Estas son algunas de las preguntas que debemos plantearnos para enfrentar el desarrollo futuro de nuestra Institución.

Los procesos de Autoevaluación Institucional, los resultados del programa de liderazgo, la encuesta que se aplicó en el 2017 durante la reinducción institucional y el proyecto de investigación que sobre las Prácticas Pedagógicas se llevó a cabo el año pasado en su primera fase, arrojan como resultado la necesidad de realizar una revisión de los elementos de la práctica pedagógica que durante cerca de 2 décadas venimos desarrollando en la Universidad Central. La Reforma Académica surge entonces como una necesidad de dialogar sobre nuestro ejercicio, esto lo expresan los diferentes actores institucionales, motivados por las preguntas acerca de la coherencia, la articulación, la formación profesional, la proyección, la posibilidad de ser referentes en el entorno externo no solamente en lo académico, sino en los impactos sociales que posibilita nuestro Proyecto. En síntesis, nos preguntamos cómo podemos avanzar hacia los siguientes niveles de acción propuestos por nuestro PEI.

De esta manera, el sentido de diseñar una Reforma Académica reside en la posibilidad de profundizar en la articulación de la Universidad con el medio externo, de las funciones de formación, investigación e interacción social, y de la formación en investigación/creación, la investigación formativa y la investigación propiamente dicha. Es también la oportunidad de plantearnos el sentido de una de las apuestas del Plan de Desarrollo Institucional, el paso de ser una Universidad de docencia, hacia una Universidad de docencia con investigación. Es, asimismo, la oportunidad para reconocer y aprovechar las experiencias de los estudiantes dentro del proceso, dentro de los procesos formativo, de investigación e interacción social. También la oportunidad para examinar el papel de las humanidades y la ética, y el de las Tecnologías de la Información en los procesos formativos.

El sentido de nuestro trabajo sobre la Reforma Académica pasará también por identificar y reconocer nuestros avances, como soportes fundamentales para los desarrollos futuros. Nos proponemos entonces diseñar la Reforma como un ejercicio de praxis académica a través del cual buscaremos poner en marcha acciones de corto y mediano plazo, partiendo del análisis de nuestro trabajo, de los escenarios externos y de diversos modelos que estudiaremos, lo que nos permitirá avanzar en la construcción de las políticas y estrategias que tendrán lugar durante los próximos años de nuestra Institución.

Se ha propuesto una Reforma Académica, que desde nuestra perspectiva es más amplia que una reforma curricular, dado que si bien abordaremos los asuntos de curriculares que nos preocupan, como la internacionalización, la interdisciplinariedad, la segunda lengua, la lectura y la escritura, entre otras, también haremos un esfuerzo importante por hallar el mejor lugar común a través del cual podemos lograr una adecuada articulación entre la formación, la investigación y la interacción social, que implicará ajustes en las estructuras organizacionales que le dan soporte.

Los retos a los que nos enfrentamos son múltiples y también las tensiones que nos esperan, como bien lo señaló el profesor Mario Díaz. Entre estas las que aparecen más claramente a la vista son el cambio de una mirada temática hacia una mirada problemática en los procesos de formación; los modos de asumir el desarrollo de los PAP como proyectos autocontenidos y el diálogo que deben lograr con los PAF y los PAU; la organización del trabajo académico de los profesores; la duración de nuestros periodos académicos de un modelo semestral con un corto periodo intersemestral y las posibilidades de periodos trimestrales o cuatrimestrales; los procesos de aprobación de los acuerdos y el balance entre los asuntos de corto plazo en conexión con los de mediano y largo.

Algunos retos que parecen tomar mayor fuerza en el marco de este trabajo tienen que ver con la posibilidad de afianzar procesos de formación e investigación apoyados en problemas, con la profundización en la apuesta por la formación en humanidades y ética como elemento diferenciador, y con el paso de una universidad de docencia a una de docencia con investigación pertinente. Así mismo, proponemos un ejercicio de reforma que nos permita consolidarnos como comunidad académica, en un clima amable, inclusivo y en el que la diversidad de perspectivas nos enriquezca y alimente nuestra vocación como maestros. Creemos que este proceso nos ayudará a compartir nuevas prácticas de colaboración, trabajo en equipo y a generar climas de trabajo que nos hagan disfrutar de esta Universidad como nuestro proyecto vital. En este orden de ideas, la reforma nos invita a participar desde distintos lugares de saber y hacer; nos convoca a estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos a intervenir en un proceso que nos llevará a crecer como Institución, pero también como individuos.

Finalmente, la metodología que adelantaremos consiste en el trabajo sobre una serie de preguntas que se abordarán en 5 líneas de trabajo y que tienen que ver con una primera línea de Virtualidad, bajo la pregunta “¿cuál es el papel de las tecnologías como estrategia de apoyo a la formación?”; la línea 2 se ocupa de la Investigación, con la pregunta “¿cuál es el sentido de avanzar hacia una Universidad de docencia con investigación?”; estas dos primeras se desarrollarán en sesiones hasta septiembre de este año. La línea 3 tratará sobre Humanidades con la pregunta por “¿cuál debe ser el papel de la formación humanística y ética en el contexto de la formación universitaria?”; la línea 4 tratará sobre Regionalización con la pregunta sobre “¿cuál es el sentido y las posibilidades de la interacción social en un contexto de regionalización?” Las líneas 3 y 4 empezarán a trabajarse en junio de este año y avanzarán hasta marzo de 2019. Finalmente, se desarrollará una línea transversal, la de Reforma Académica, que buscará armonizar los asuntos curriculares con los diferentes componentes abordados por las anteriores 4 líneas de trabajo. Esta última inicia hoy y se desarrollará hasta mediados del 2019.

En síntesis, el trabajo que iniciamos hoy hace parte de la evolución de nuestro Proyecto Educativo Institucional y busca, empleándolo a él como base de este ejercicio de reflexión y profundización, reconocer, visibilizar y valorar los avances institucionales, mientras nos damos la oportunidad de discutir sobre los necesarios desarrollos futuros que los contextos educativo, tecnológico, económico, social y cultural en los ámbitos institucionales, locales, nacionales, regionales y globales nos demandan.

Muchas gracias.

Óscar L. Herrera Sandoval
Vicerector Académico
Universidad Central

SEDE CENTRO
Calle 21 n° 4-40
PBX: 323 98 68
Bogotá, Colombia

SEDE NORTE
Calle 75 n° 16-03
PBX: 326 68 20
Bogotá, Colombia

www.ucecentral.edu.co